

**ACTA N. 005**

En la ciudad de Ambato Provincia de Tungurahua a los 19 días del mes de marzo del 2017,  
ciendo las 19h00 se da inicio a la sección extraordinaria de la Compañía de Prestación de  
Servicios "la fuervi", con la asistencia de los siguientes socios:

Ana del Pilar Chacha Rodríguez

Cristina Estela Chacha Rodríguez

Ligia Verónica Cholota Criollo

Maria Beatriz Rodriguez

Herminia Esperanza Chacha Rodríguez

Maria Emperatriz Criollo Masaquiza

Jenny Patricia Chacha Rodríguez

Mirian de las Mercedes Chacha Rodríguez

Para tratar el siguiente orden del día

1.- Constatación del quórum del día

2.- Aprobación del orden del día

3.- Análisis y aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2016

4.- Clausura de la sesión

La señora María Emperatriz Criollo Masaquiza en calidad de presidenta de la compañía "La Fuervi", da la bienvenida a todas las socias y agradece por su asistencia, solicita por parte de secretaría se constate el quórum reglamentario.

1.- la señora Ana del Pilar Chacha Rodríguez constata la asistencia de 8 socias a la presente sesión, determinando que existe quórum

2.- se da la lectura y aprueba el orden del día

3.- la señora María Emperatriz Criollo Masaquiza procede a dar lectura de los estados financieros del año 2016 y manifiesta que no han existido ningún tipo de movimientos contables referentes a la actividad económica, toda vez que no se ha generado ningún tipo de contrato, de esta manera no se ha podido generar ingresos para la compañía durante el año 2016, además los resultados según los cuales se mantiene perdidas de años anteriores.

La señora gerente general mociona que se de por aprobado los estados financieros del año 2016, moción que es aceptada por todas las socias, en tal virtud se da por aprobados los estados financieros del año 2016

4.- sin otro punto a tratar y siendo las 21h00 se da por terminada la sesión



Maria Emperatriz Criollo Masaquiza

PRESIDENTA DE " LA FUERVI"



Ana del Pilar Chacha Rodriguez

GERENTE GENERAL DE "LA FUERVI"